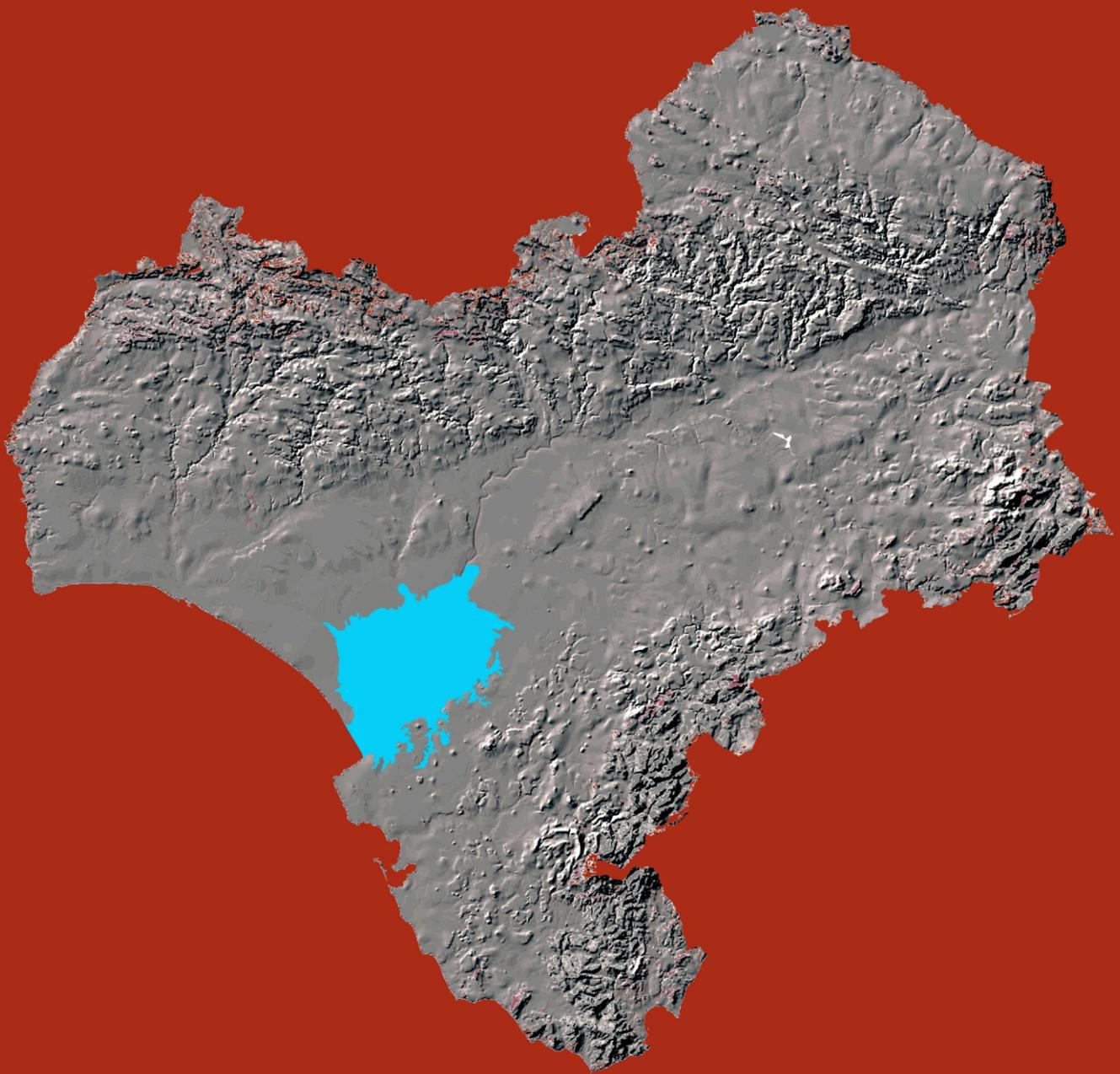


LIGVSTINVS·

REVISTA· DIGITAL· DE·
ARQUEOLOGÍA· DE·
ANDALVCÍA· OCCIDENTAL·



3/2014

LIGVSTINVS·

REVISTA· DIGITAL· DE·
ARQUEOLOGÍA· DE·
ANDALVCÍA· OCCIDENTAL·

3/2014



Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECTOR

Enrique Ruiz Prieto

VICEDIRECTOR

Pablo Ramírez Moreno

SECRETARIA

Violeta Moreno Megías

VOCALES

José Manuel Durán Romero

Rocío Guerra Megías

Rebeca López Macías

Manuel J. Parodi Álvarez

Rubén Parrilla Giráldez

Jesús Rodríguez Mellado

José Manuel Vargas Girón

CONSEJO ASESOR CIENTÍFICO

Pedro Albuquerque (Doctor en Arqueología, arqueólogo profesional)

María Dolores Baena Alcántara (Directora del Museo Arqueológico de Córdoba, MAECO)

Javier Bermejo Meléndez (Becario FPI, UHU)

Genaro Chic García (Catedrático emérito de Historia Antigua, USE)

Manuel Eleazar Costa Caramé (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Mario Delgado Canela (Arqueólogo profesional y especialista en aplicaciones informáticas en arqueología)

Marta Díaz-Zorita Bonilla (Doctora en Arqueología, investigadora postdoctoral en Tübingen Universität, especialista en Bioarqueología)

Javier Escudero Carrillo (Becario predoctoral Tübingen Universität, especialista en zooarqueología)

Mark Hunt Ortiz (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Francisco José García Fernández (Profesor titular de Arqueología, USE)

Daniel García Rivero (Profesor ayudante de Arqueología, USE)

Enrique García Vargas (Profesor titular de Arqueología, USE)

Pablo Garrido González (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

José Antonio Garriguet Mata (Profesor titular de Arqueología, UCO)

Urbano López Ruiz (Arqueólogo profesional)

Carlos Márquez Moreno (Catedrático de Arqueología, UCO)

Virgilio Martínez Enamorado (Doctor en Historia Medieval, diplomado en lengua árabe e investigador contratado en la Escuela de Estudios Árabes de Granada, CSIC)

Ana María Niveau de Villedary y Mariñas (Profesora titular de Prehistoria, UCA)

Salvador Ordóñez Agulla (Profesor titular de Historia Antigua, USE)

Ángel Jesús Polvorinos del Río (Profesor titular de Cristalografía y Mineralogía, USE)

José Ramos Muñoz (Catedrático de Prehistoria, UCA)

Antonio Rosas González (Doctor en ciencias biológicas, Científico titular de Paleobiología del CSIC y del Museo Nacional de Ciencias Naturales)

Carmen Rueda Galán (Profesora titular de Prehistoria, UJAEN)

Diego Ruiz Mata (Catedrático de Prehistoria, UCA)

Antonio M. Sáez Romero (Investigador del Programa I.D MAEC-AECID e investigador en Arqueología, UCA)

Jesús Salas Álvarez (Profesor ayudante de Arqueología, Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, UCM)

Jordina Sales Carbonell (Doctora en arqueología, investigadora contratada de Historia Antigua y Arqueología, UB)

Jerónimo Sánchez Velasco (Doctor en Arqueología y arqueólogo profesional)

Fernando Sánchez Trigueros (Doctor en Arqueología computacional y especialista en análisis geoespacial)

José Luis Sanchidrián Torti (Profesor titular de Prehistoria, UCO)

Magdalena Valor Piechotta (Profesora titular de Historia Medieval, USE)

Jacobo Vázquez Paz (Arqueólogo profesional)

Edita: Asociación de Arqueología de Andalucía Occidental

Maquetación: Enrique Ruiz Prieto

Copyright 2014. Revista Ligustinus y sus autores.

ISSN: 2340-5821

ÍNDICE

ARTÍCULOS

J. DAVID MENDOZA ÁLVAREZ: Nueva inscripción funeraria procedente de Carmona (Sevilla).....	08
ENRIQUE RUIZ PRIETO y MERCEDES HERRERA JIMÉNEZ: La ermita de San Ambrosio (Barbate, Cádiz): ¿una iglesia construída en el siglo VII?.....	15
JESÚS RODRÍGUEZ MELLADO y MERCEDES HERRERA JIMÉNEZ: Sello sobre ánfora de Brindisi localizado en Chipiona (Cádiz).....	36

RESEÑAS

DIEGO ROMERO VERA: Vaquerizo Gil, D., <i>Necrópolis urbanas en Baetica</i> (Colección Documenta 15), Universidad de Sevilla/ Institut Catalá d' Arqueologia Classica, Sevilla / Tarragona, 2010, 367 pp. ISBN 9788447212989.....	46
--	----

ARTÍCULOS

LA ERMITA DE SAN AMBROSIO (BARBATE, CÁDIZ): ¿UNA IGLESIA CONSTRUIDA EN EL SIGLO VII?

THE HERMITAGE OF SAN AMBROSIO (BARBATE, CÁDIZ): A CHURCH BUILT IN THE CENTURY VII?

Enrique Ruiz Prieto (Grupo investigación HUM 402)*
M^a de las Mercedes Herrera Jiménez (Universidad de Sevilla)**

Resumen:

En el presente artículo se analiza la ermita de San Ambrosio (Barbate, Cádiz), considerada por la historiografía como un edificio de fundación visigoda. Para ello, se ha realizado un análisis paramental que permita fijar una cronología relativa de los distintos aparejos. Por consiguiente, existen pocas evidencias arquitectónicas para sostener que la construcción del edificio fue durante el siglo VII, interpretación sugerida por el hallazgo de una inscripción procedente de este lugar.

Palabras clave: Arqueología de la Arquitectura, Tardoantigüedad, Asido, obispo Pimenio, Pedro Fernández de Solís.

Abstract:

In this article we shall analyze the hermitage of Saint Ambrosio (Barbate, Cádiz), which is perceived by historiography as a building foundation of the Visigoths. We have conducted a paramental review that allows fixing the relative chronology of the different bonds. In conclusion, there is little evidence to support the architectural construction of the building during the seventh century, as suggested by the discovery of an inscription from this place.

Key words: Archeology of Architecture, Late Antiquity, Asido, bishop Pimenio, Pedro Fernández de Solís.



INTRODUCCIÓN¹

En la actual provincia de Cádiz, existen pocos edificios religiosos de la Antigüedad Tardía. Uno de los más notorios en cuanto a bibliografía ha sido la ermita de San Ambrosio, situada en una zona geográfica conocida con el nombre Los Caños de Meca (Barbate).

Este paisaje se caracteriza por la alta presencia de cerros escarpados (del Puerto, del Cubano, de la Plata, de las Parquera y de la Pedregosa) y la escasa presencia de lugares más bajos. En uno de estos últimos se sitúa la ermita, seguramente para aprovechar los recursos acuíferos de esta zona (aguas subterráneas y arroyo San

Ambrosio) (fig. 1)².

Historiográficamente, este templo ha sido considerado como un ejemplo de arquitectura paleocristiana, acontecimiento que le facilitó la obtención de la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC)³. Actualmente, ocupa una extensión catastral de unos 195.000 m² (19,5 ha aprox.) y su protección no sólo compete el templo cristiano, sino también a una villa y una *figlina* romana⁴.

Fuera de la protección de este BIC, existe

* Arqueólogo profesional y miembro del Grupo de investigación "Historiografía y Patrimonio Andaluz" (HUM-402). Correo electrónico: eruzprieto@hotmail.com.

** Correo electrónico: mercedes_mhj@hotmail.com.

¹ Los autores quisiéramos dar las gracias a todas aquellas personas que de una forma u otra han contribuido a la realización del presente estudio, especialmente a Paloma Bueno Serrano, a Violeta Moreno Megías y a Delegación de Cultura de Cádiz.

² Coordenadas UTM, Europa Datum 30: 230200 / 4012162.

³ Desde el año 2010 el edificio se encuentra en mal estado, lleno de arbustos azofoifos y malas hierbas que pueden ocasionar la destrucción de este inmueble. Pese a su declaración como BIC (Decreto 75/2004, de 17 de febrero), las autoridades no protegen el edificio adecuadamente, siendo la asociación de vecinos "Salvemos el BIC de San Ambrosio" quien limpia la maleza eventualmente.

⁴ En estos momentos, el estado de conservación de este BIC es lamentable, siendo casi imposible identificar correctamente los restos romanos que se hallaron durante la excavación del inmueble, pese a su valoración, conservación y rehabilitación (BUENO 2000).

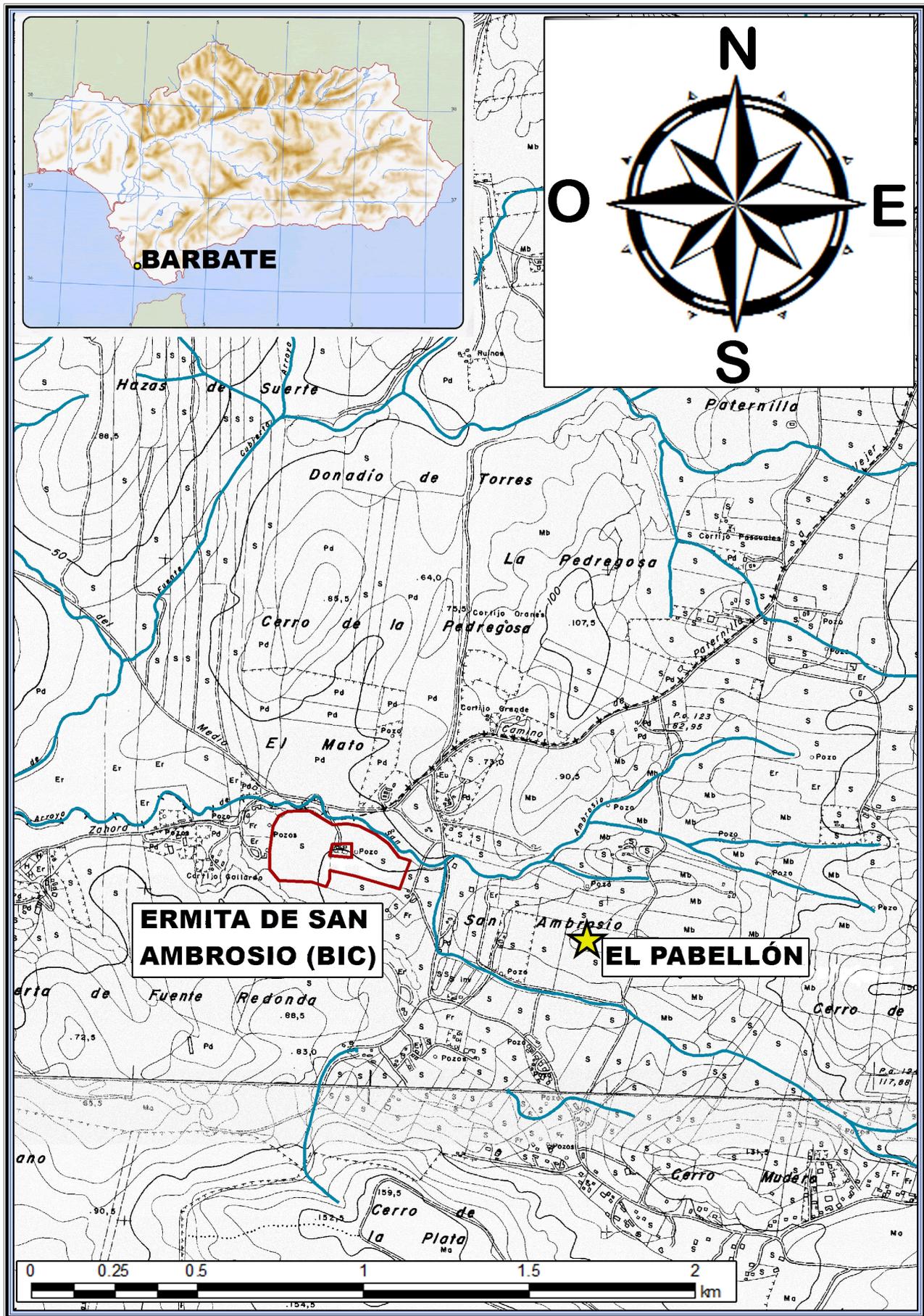


Fig. 1. Localización de la ermita de San Ambrosio (elaboración propia).

otro sitio arqueológico de interés para el presente estudio. Se trata de la necrópolis denominada El Pabellón, situada a escasos metros del lugar (500 m aprox.). En ella se han localizado varios enterramientos de los siglos VI-VII, aunque tan sólo uno de ellos fue estudiado científicamente, mientras que el resto fueron expoliados y destruidos (GILES *et al.* 1980: 63 y 64). Las características de esta sepultura eran las siguientes: doble enterramiento de inhumación; orientación de los difuntos de Este a Oeste; el ajuar se compone de una cruz dorada visigótica y de un brazalete de bronce; El *loculus* de la sepultura se caracterizaba por poseer una forma trapezoidal (1,78 x 0,83 x 0,24 m) y se encontraba cubierto por tres grandes losas de piedra ostionera (GILES *et al.* 1980).

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO

Se trata de un edificio de una sola nave orientada de Este a Oeste y compuesta por cuatro arcos fajones apuntados que indican la existencia de una cubierta a dos aguas (hoy en día desaparecida). Estos arcos se encuentran sustentados por columnas, compuestas por fustes romanos (todos ellos reutilizados) y por cimacios o capiteles (uno de ellos corintio).

La cabecera de edificio adquiere una forma cuadrangular, separada del resto de la nave mediante un arco trilobulado (en la actualidad cegado). Esta distribución implica tres espacios diferenciados en el ábside, cuyas funciones resultan difíciles de precisar a consecuencia del deterioro en el que se encuentran. Normalmente las dependencias anexas al *sanctuarium* fueron destinadas a custodiar los tesoros de la iglesia (sagrario) y los elementos básicos para la liturgia (sacristía) (PALOL 1967).

A los pies del templo se disponía de un vestíbulo o nártex, acceso principal al edificio. La cubierta de este espacio también se encuentra actualmente desaparecida, pero las características morfológicas parece indicar de que se trataba de una techumbre a un agua. El primer umbral se compone de un arco de medio punto apoyado sobre jambas de sillería, mientras que el segundo dispone de un vano de herradura apuntado enmarcado por un alfiz. Sobre este último se erige el escudo eclesiástico del obispo Pedro Fernández de Solís al que le acompañan dos cruces en la parte superior: la cruz de San Andrés a la izquierda y la cruz-calvario del Carmelo a la

derecha. En la parte superior se remata con un óculo abocinado.

Detrás del ábside se encuentra en el exterior una estructura de origen romano que parece corresponder a una alberca, que algunos investigadores señalan la posibilidad de haberse destinado como piscina bautismal durante la Antigüedad Tardía (BUENO 2012: 58).

Este edificio únicamente dispone de un anexo en su lado Norte. Se trata de una capilla cuadrangular que en su vertiente meridional se encuentra actualmente cegada, pero antiguamente debió de conectar con la nave central. Su cubierta, en cambio, si ha sido conservada existiendo en su lugar una bóveda esquifada.

Por consiguiente se deduce que el edificio ha sufrido varias transformaciones dado que existen elementos arquitectónicos de diferentes épocas y cegamiento de varios espacios.

HISTORIOGRAFÍA

La ermita de San Ambrosio fue un edificio religioso que se puede datar con seguridad en la segunda mitad del siglo XV. Así lo sugiere la existencia de una placa que contiene una inscripción y el escudo del obispo Pedro Fernández de Solís. Sin embargo, casi todos los autores que han trabajado sobre el tema han interpretado que se trata de una construcción del siglo VII e incluso alguno de ellos han tratado de adelantar su construcción al siglo IV. Pero, ¿existen pruebas científicas para avalar esta propuesta?

El primer trabajo del que se tiene constancia fue la obra de Fray Jerónimo de la Concepción, redactada en 1690 y titulada *Emporio del Orbe. Cádiz Ilustrada, investigación de sus antiguas grandezas, discurrida en concurso del general imperio de España*. En ella se afirma que la ermita de San Ambrosio fue fundada en el año 394 d.C.:

“Corría el año de 394. En que teniendo el Cetro de España Teodosio el Grande, Gaditano, y aún antes que la ocupasen los Godos, pasando desde Nola en la Italia a África San Paulino a verle, y carearse con su gran amigo S. Agustín, que a la sazón era Obispo de Hipona en África, y trayendo en su Compañía algunos Monjes Solitarios discípulos suyos, dice la Historia General de S. Agustín, que escribió el P. Fr. Pedro de el Campo lib. 2. C. 39 que

llegó a Cádiz, y lo da a entender el mismo S. Paulino en la Epístola 3. Que escribió a Ausonio. [...] Y añade que, habiendo venido este glorioso santo a Cádiz, dejaría en ella sin duda alguna memoria, por ser tan famosa en aquel tiempo esta Isla; pero los años, que han consumido mucha parte de su grandeza, y sitio; también consumirían las noticias de esto.

Desde aquí discurrió el Santo la marina, hacia la parte de Levante orillas del Río Barbate término de Vejer de la Miel, a quien Plinio, Pomponio Mela, y Antonino llaman Urbs Mellaria. Aquí fundó S. Paulino algunas Ermitas, una la que llaman de S. Ambrosio, y otra de S. Paulo: y que de aquí pasaron a Medina Sidonia algunos Monjes discípulos suyos, y fundaron la Ermita, que dicen de los Santos; pero que dentro de pocos años, predicando la Fe a los Gentiles, alcanzaron todos corona de Martirio, cuyos cuerpos recogieron los Cristianos, y los sepultaron en la Ermita de S. Ambrosio.

La Ermita de S. Ambrosio, dice el referido Capit. 46 de la Crónica de S. Agustín, haberla edificado, y tomado su nombre de otro Discípulo de S. Agustín, que vino de Italia con S. Paulino, el cual se llamaba Ambrosio, y de él hay Autor, que diga, ser aquel de quien hace mención S. Jerónimo en la Epístola 50 que escribió a Paulino, donde dice: *Frater Ambrosius tua mihi munuscula perferens*. Refiere más, que este Santo Varón queriendo edificar aquella Ermita se fue a un Labrador, y le pidió prestados algunos bueyes, para acarrear la piedra necesaria para el edificio, y habiéndole enviado el dueño al que los guardaba, y díchole el Santo lo que su amo ordenaba, le respondió haciendo donaire, y diciendo, que como podía ser, si eran unos toros muy bravos, los que su amo mandaba le diese. El Santo replicó, que sin embargo, si gustaba, no obstante su braveza los llevaría, y concediéndolo el Vaquero, salieron los mismos toros mansísimos al encuentro, y los llevó, y se sirvió de ellos hasta concluir la obra” (JERÓNIMO DE LA CONCEPCIÓN, *Emp.*, 319-321).

No obstante, no hemos podido encontrar el documento de San Agustín de Hipona que cita Fray Jerónimo. De todos modos, este texto no constituiría la clave para determinar la existencia de un templo paleocristiano en San Ambrosio, dado que a falta de restos arqueológicos lo único que señalaría el texto

es la existencia de una ermita en la zona⁵.

Además, no se debe olvidar el contexto de su obra. Fray Jerónimo no sólo fue un eclesiástico perteneciente a la Orden de los Carmelitas Descalzos del siglo XVII⁶, sino que vivió un momento en el que los distintos obispados hispanos luchaban entre ellos por ser la sede eclesiástica de mayor renombre y prestigio. Para ello, se redactaron obras de historia, cuyos propósitos eran realizar un estudio sobre el pasado de su diócesis. El resultado ha sido la creación de memorias poco verídicas⁷, puesto que se han inventado hechos y acontecimientos para prestigiar a su administración⁸ y rara vez se realizaban estudios con un carácter científico. *Emporio del Orbe* no aporta argumentos sólidos para justificar la temprana fundación del edificio, habiendo sido su finalidad contentar al obispo de esta localidad.

En 1973 tiene lugar el siguiente testimonio escrito sobre esta ermita. Esta vez se trata de una denuncia hacia la desprotección que sufre edificio y su lamentable estado de ruina. En esta publicación se menciona la existencia de una cartografía del monumento donde se indicaban las distintas fases del edificio. Desafortunadamente en la edición de este artículo no tuvo lugar la publicación de este mapa arqueológico y hoy en día se encuentra desaparecido. En el texto únicamente se decanta por atribuir a los arcos fajones una cronología del siglo XIII (ANGULO 1975: 223).

⁵ Exactamente ocurre lo mismo con la Iglesia de San Vicente en Sevilla. Se sabe por las fuentes escritas que el edificio tuvo que existir, pero actualmente carecemos de restos arqueológicos que puedan corroborar su ubicación en una zona determinada de la urbe (GARCÍA 2012: 894).

⁶ Se desconoce su origen familiar y su fecha de nacimiento, aunque actualmente se piensa que nació en 1642 en Cádiz. Aprendió latín en la Escuela de Jesuitas y Arte en el convento de San Agustín, donde conoció a Antonio de Rojas y Angulo (posterior magistral del Cabildo gaditano). En 1660 marchó a Salamanca donde se inició en la investigación histórica. Fue en este lugar donde recibió el hábito de carmelita descalzo. En esta estancia estableció contacto con el Obispo de Cádiz Juan de la Isla. En 1680 se instaló en el convento de carmelitas de Sanlúcar de Barrameda, lugar donde redactó su obra. Gracias a ella, fue nombrado prior del convento de Guadalcázar (Córdoba) en 1697, un año antes de muerte.

⁷ Para Fray Jerónimo, Cádiz posee un papel relevante en todos los principales acontecimientos, incluso en la adoración a los Reyes Magos o en el origen de la familia de Jesucristo, que descendía de una mujer gaditana.

⁸ Esta práctica inventiva es denunciada por I. Sastre (2010: 11) como tendencia general de los cronistas del siglo XV y XVI.

En 1986, Alarcón Castellanos y Simón Olano realizaron un trabajo titulado *La ermita de San Ambrosio (Barbate)*, un estudio que nunca fue publicado y hoy en día se encuentra desaparecido. En su día ha constituido una fuente de información para algunas obras posteriores (p. e. BUENO 2003).

Dos años más tarde, se publica *Barbate*, en la que sus autores proponen que la ermita de San Ambrosio fue una construcción paleocristiana que perduró funcionalmente hasta el siglo VII. Ellos deducen que fue un templo de finales del siglo IV, gracias a la información proporcionada por Fray Jerónimo (CARRERAS *et al.* 1988: 74), texto que consideramos pseudocientífico y poco verídico. Para el siglo VII, hacen uso de la inscripción del obispo Pimenio junto a un documento -hoy en día perdido- de la Iglesia del Salvador (Vejer de la Frontera). En él se expone que el ermitaño Paulino fundó dos ermitas: la de San Paulino y la de San Ambrosio. A partir de este documento los autores formularon una hipótesis que consiste en vincular como coetáneas a ambas iglesias. Como en la primera de ellas se han localizado enterramientos de inhumación de época visigoda y en la segunda una inscripción del siglo VII, ambas edificaciones tuvieron que ser de la misma época (CARRERAS *et al.* 1988: 74). No obstante, los mismos autores comentan que este escrito carecía de fechas y de una descripción física de su lugar de emplazamiento, pudiendo ser un documento que relata otro momento histórico. Asimismo, la presencia del epígrafe en la estructura de la ermita no demuestra en absoluto de que proceda de este sitio en particular, pues se debería analizar detenidamente las relaciones estratigráficas entre la inscripción y el paramento donde se insertaba para corroborar si se trataba de una pieza original o de una reutilización. Hecho que analizaremos más adelante.

En 1997 tiene lugar la publicación del libro *Origen e Historia del Antiguo Obispado Asidoniense* (VEGA y GARCÍA 1997). El fin de este estudio era esclarecer la historia del obispado de *Sidonia* y sus testimonios arqueológicos. Se afirma que la ermita de San Ambrosio era un templo de origen paleocristiano y reestructurado durante época visigoda (VEGA y GARCÍA 1997: 86; 2013: 30-31). No obstante, los argumentos empleados en este obra resultan muy poco convincentes, máxime porque en ella se vuelve a asumir los postulados teóricos de Fray Jerónimo para afirmar que la

construcción fue erigida a fines del siglo IV. Del mismo modo, se entra en contradicción al defender que el edificio es del siglo VII, cuando se afirma por otra parte que los arcos fajones y sus columnas (sitio donde se encontraba la inscripción) son del siglo XVI (VEGA y GARCÍA 1997: 87).

Durante los años 1999 y 2000, tiene lugar una intervención arqueológica con el objeto de conocer su pasado y elaborar una estrategia para su conservación y rehabilitación. En la publicación del informe de excavación, P. Bueno (1999; 2003: 127) asume que la fundación del edificio se produjo en el siglo VII, una idea fundamentada en la existencia de material tardoantiguo en las estructuras paramentales del propio edificio. Unas construcciones que, sin embargo, no fueron analizadas a nivel estratigráfico para comprobar si eran piezas originales o material reutilizado.

También en 1999, tuvo lugar la publicación del trabajo del antropólogo A. Bernabé, que versa sobre la arquitectura vernácula existente antes de llevarse a cabo la rehabilitación del edificio. En su trabajo defiende dos ideas fundamentales. En primer lugar denuncia que los estudios anteriores carecen de rigor científico y nunca se ha pretendido con ellos realizar una evolución histórica del edificio (BERNABÉ 1999: 44). En segundo lugar, acusa al proyecto de rehabilitación de haber destruido sistemáticamente cada una de las estructuras contemporáneas propias de la cultura popular agrícola que podían arrojar una valiosa información para estudiar el patrimonio etnológico de la zona (BERNABÉ 1999: 26). Lo que nos interesa de su contribución es que fue la primera persona que cuestionó la fundación del edificio⁹ y propone la realización de nuevos estudios arqueológicos que persigan este fin.

En la última década, existen breves referencias sobre la ermita en trabajos científicos. Todos ellos asumen el uso del edificio durante el siglo VII sin atender a los problemas anteriormente enunciados (p. e. CONDE 2007). Por ejemplo, J. Abellán considera que todos los templos cristianos donde se ha conservado una inscripción del obispo Pimenio, han sido templos coetáneos desde el siglo VII hasta bien entrado el siglo XII (ABELLÁN

⁹“(…) que exista material romano reutilizado en sus paramentos no quiere decir ni demuestra en absoluto que fuera reaprovechado inmediatamente después de ellos” (BERNABÉ 1999: 45).

2002: 125, 126 y 128). Por su parte, L. Lagóstena y D. Bernal recogen en su recopilación de *figlinae* de la provincia de Cádiz la existencia de hornos seccionados por el actual arroyo de San Ambrosio y asumen que se trata también de una construcción paleocristiana y visigoda (LAGÓSTENA y BERNAL 2004: 51).

METODOLOGÍA

De lo dicho hasta ahora se deduce que científicamente se ha dado por hecho que la ermita de San Ambrosio fue una fundación del siglo VII a razón del hallazgo de una inscripción de este época. Incluso, algunos investigadores pretenden adelantar la construcción del templo cristiano al siglo IV, basándose exclusivamente en los textos de Fray Jerónimo.

Nuestra contribución cuestiona este postulado científico, tratando de demostrarlo o refutarlo a lo largo de estas páginas. Para conseguir este propósito se ha realizado un análisis paramental siguiendo los criterios de la disciplina “Arqueología de la Arquitectura”, que básicamente se agrupan en tres distintos niveles (CABALLERO *et al.* 2008: 7). En primer lugar, se tiene que establecer los diversos episodios que ha sufrido el edificio a través del principio estratigráfico, fundamentado en el criterio de anterioridad, posterioridad y coetaneidad. El resultado ha sido la obtención de una lectura temporal del edificio y esta secuencia se materializa en un diagrama o matriz de Harris. No obstante, este método se singulariza por ser muy meticuloso, entorpeciendo la lectura de las diferentes fases constructivas del edificio. Por ese motivo hemos desarrollado una lectura a través de las “Actividades Arquitectónicas” (A. A.) (TABALES 2002; CABALLERO *et al.* 2008: 8), obteniendo el mismo resultado, es decir, una cronología relativa, clasificando los diferentes estratos temporalmente, pero desconociendo el momento que se confeccionaron cada uno de ellos. Para conocer a qué momento histórico pertenecen se debe recurrir a las dos siguientes fases que permiten conocer aproximaciones de fechas absolutas.

La segunda etapa de estudio consiste en contextualizar temporalmente cada uno de las acciones constructivas que hemos documentado. Se puede realizar bien mediante sondeos arqueológicos que documenten cerámica en el momento anterior a la construcción de la estructura, o bien mediante el

análisis tipológico de paramentos y su comparación con otras áreas. No siempre resulta fácil disponer de este tipo de información, dado que para la primera de ellas es necesario un permiso de excavación del edificio -o que otro investigador lo haya realizado anteriormente- y para el segundo caso no existen muchos estudios sobre estas cuestiones.

Finalmente, la tercera vía consiste en comprobar y refutar ciertas hipótesis planteadas mediante la caracterización físico-química de algunos aspectos del edificio (p. e. estudio de morteros). No obstante, este paso resulta un tanto problemático a la hora de poder emprenderlo y ejecutarlo, siendo el principal problema el gasto económico que supone aplicar estas técnicas analíticas.

De las tres fases de análisis aquí expuestas tan sólo se ha podido recurrir a las dos primeras, dada a la imposibilidad de afrontar económicamente la realización de estas pruebas arqueométricas y solicitar un permiso para proceder al desmantelamiento de algunos muros estratégicos. Por tanto, el estudio aquí expuesto constituye un primer acercamiento de la lectura paramental del edificio.

La toma de los datos métricos de la estructura ha sido llevada a cabo únicamente por dos personas y un instrumental de medición muy rudimentario (cintas métricas, fotografías y rectificación de la misma con ASRix para su posterior dibujo en CAD). Por consiguiente ha dificultado la obtención de sus medidas exactas. Sabemos que lo ideal hubiese sido disponer de una estación total para calcular las distancias entre los distintos objetos, pero carecíamos de ella. Por ese motivo, nuestra planimetría ha de ser tomada como un croquis destinado a estudiar las distintas fases del edificio y sus relaciones paraméntales, nunca como un plano preciso para la protección del edificio.

UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y MATRIZ DE HARRIS

Se ha constatado un total de 95 unidades estratigráficas que se detallan a continuación (figs. 2, 3 y 4):

-U.E. 01: bloque de hormigón contemporáneo. Siglo XX.

-U.E. 02: aparejo de mampostería irregular con sillarejo o mampuesto espaciado. Alterna tanto

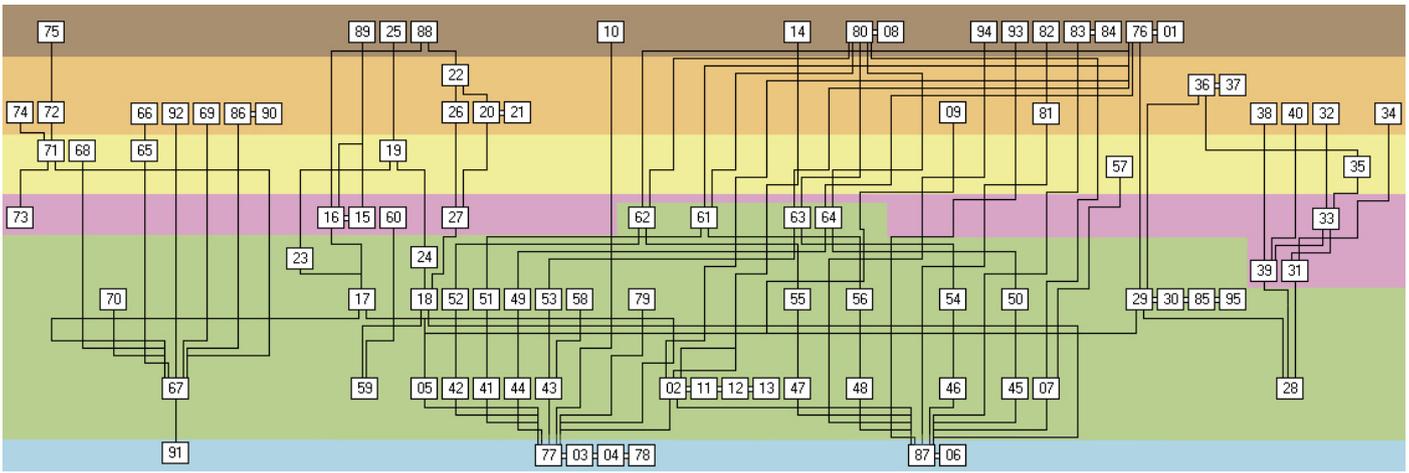


Fig. 2. Matriz de Harris (elaboración propia).

piedras de enormes proporciones (19 x 8 a 32 x 24) como pequeños guijarros (3 x 6 a 7 x 8 cm aprox.). Por las relaciones estratigráficas se deduce que fue posterior al U.E. 03 y coetáneo a la U.E. 85, que precisamente es la fachada del Obispo Fernando Solís, datada a mediados del siglo XV.

-U.E. 03: muro de mampostería irregular con sillarejo espaciado. A diferencia del anterior, este aparejo se encuentra conformado fundamentalmente por sillarejos, teniendo muy poca presencia pequeños guijarros. La relación estratigráfica nos aporta una datación anterior a la U.E. 02, por tanto su realización debió de ser un poco antes de la reforma de Solís (s. XV). Se desconoce con certeza a que periodo pertenece. Si es cierto que el Sondeo G realizado en el actual nártex ha constatado tan sólo material del siglo XV (BUENO 1999: 40). Por tanto, concuerda con la reforma de la fachada del obispo Solís (U.E.28-30, 85, 88) que seguramente alteró la superficie de este lugar. También es cierto que P. Bueno no llegó a excavar hasta el nivel de cimentación de la U.E. 03, efectuando su corte arqueológico en el centro del nártex.

-U.E. 04: arco de ladrillo seccionado por la U.E. 85 y coetáneo a la U.E. 03.

-U.E. 05: cegamiento del arco mediante un muro de mampostería con disposición irregular.

-U.E. 06: Muro conformado por la técnica denominada "Líneas de ladrillo y sillarejo irregular" (TABALES 2002: 183).

-U.E. 07: aparejo mixto de sillares separados por ladrillos o pseudoisódomo mixto. Se desconoce su relación con respecto a la U.E. 87, parte de la fachada del obispo Solís.

-U.E. 08: bloque de hormigón contemporáneo, análogo a la U.E. 01. Siglo XX.

-U.E. 09: aparejo mixto irregular de ladrillos y sillarejos. Por sus proporciones parece ser una reforma para reforzar los alzados por un desprendimiento posterior a las U.E. 02 y 12.

-U.E. 10: banco de mampostería adosado a las U.E. 03 y 85. Se desconoce el momento de su construcción, aunque por las características del mismo parece ser contemporáneo. La relación estratigráfica indica que al menos es posterior al siglo XV.

-U.E. 11-13: estas unidades forman un arco de medio punto realizado en dos fábricas diferentes, ladrillo y piedra. Debieron de ser coetáneas al momento de realización del muro U.E. 02 y U.E. 07.

-U.E. 14: reja contemporánea para cerrar la entrada al nártex. Siglo XX.

-U.E. 15: arco de ladrillo de medio punto coetáneo a la U.E. 16.

-U.E. 16 y 27: muro de mampostería que ciega uno de los arcos que compone el arco trilobulado (U.E.17). Se trata de un aparejo de piedra subhorizontal o tipo II. 8 (TABALES 2002: 181).

-U.E. 17-18: arcos de sillarejos dispuestos verticalmente. En el estado actual de conservación parece ser que eran arcos de medio punto, que en un segundo momento se transformaron en trilobulados gracias a la realización de un nuevo arco (ligeramente apuntado) (U.E. 19).

-U.E. 19: arco apuntado de ladrillos y sillarejos. Se ubica en la parte central de la cabecera y rompe las unidades U.E. 17 y 18. Parece pertenecer



Fig. 3. Planimetría 1 del edificio (elaboración propia).

LEYENDA

- Fase 1 (anterior al s. XV)
- Fase 2: reforma de Solís (s. XV)
- Fase 3
- Fase 4
- Fase 5: reparaciones de muros
- Fase 6: contemporáneo
- Encalado de la restauración

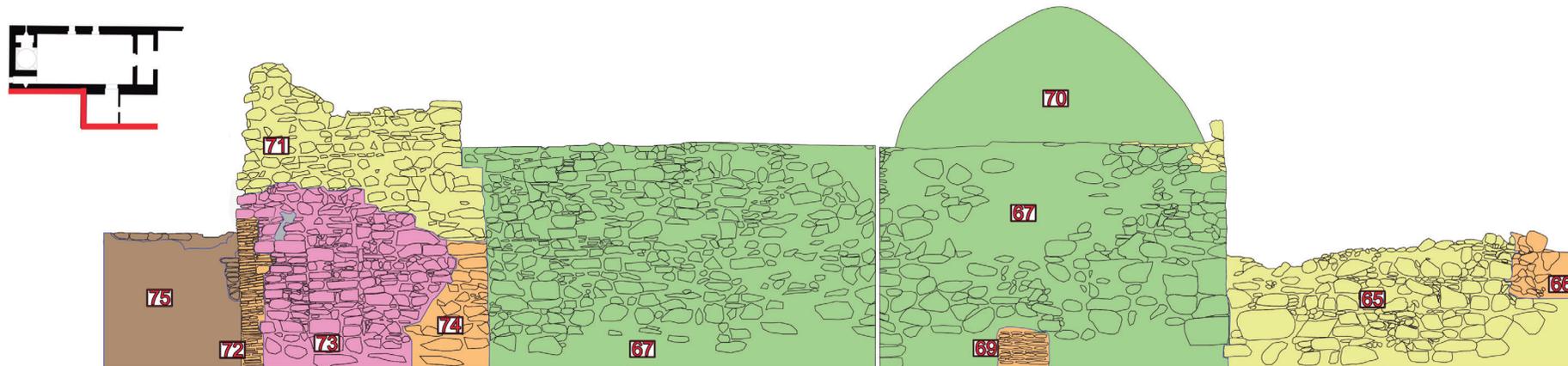
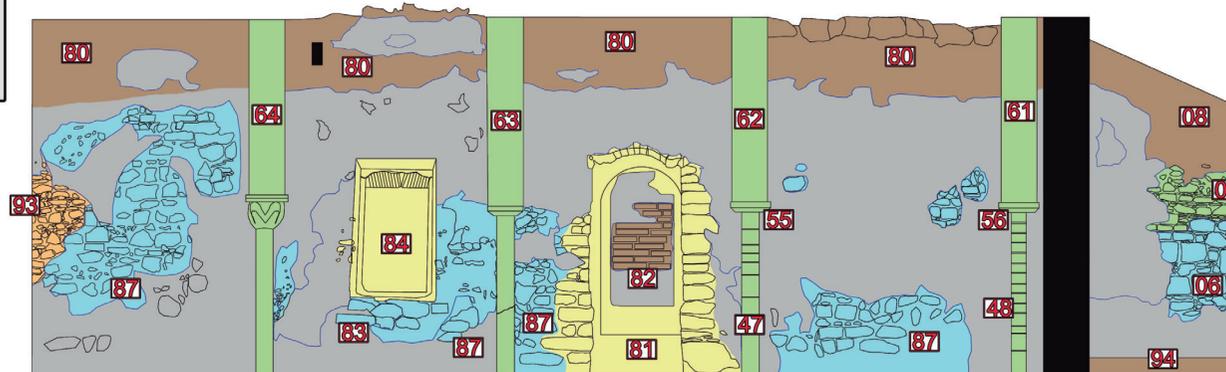


Fig. 4. Planimetría 2 del edificio (elaboración propia).

a la V fase del edificio.

-U.E. 20: arco de ladrillo.

-U.E. 21: muro mampostería.

-U.E. 22: bloque de hormigón de finales del siglo XX (cf. CARRERAS *et al.* 1988: lám. 3).

-U.E. 23 y 24: aparejo de piedras alineadas horizontalmente de manera irregular. Son de la misma fase que la U.E.19.

-U.E. 25: aparejo mixto compuesto de sillares alineados horizontalmente y divididos en algunos casos por una hilera de ladrillos (pseudoisódomo). Fue posterior a U.E. 19 y 23-24.

-U.E. 26: aparejo mixto irregular compuesto de sillares, ladrillos y mampuesto. Es una unidad posterior a 16 y 27, que seguramente fue destinada a recrear el suelo del arco central (U.E. 19).

-U.E. 28-30: portada realizada por el obispo Solís en la segunda mitad del XV. Se compone de un arco de medio punto realizado mediante sillares escuadrados (U.E. 28), de una portada construida en la misma técnica constructiva (U.E. 29) y de un escudo heráldico (U.E. 30).

-U.E. 31 y 39: aparejo mixto irregular compuesto de sillares, pequeños guijarros ladrillos y mampuesto.

-U.E. 32: aparejo mixto compuesto de sillarejos, pequeños guijarros y trozos de cerámica dispuestos todos ellos de manera irregular. Se trata de una reforma para asegurar la construcción y volviendo a unir U.E. 31 y 33.

-U.E. 33: vano cuadrangular conformado por la alternancia de sillarejos y ladrillos de manera irregular. Es anterior a la U.E. 28 a la cual se adosa esta última.

-U.E. 34: aparejo de piedra con argamasa y dispuesto de manera horizontal, aunque de manera irregular.

-U.E. 35: pequeño refuerzo superior del vano cuadrangular (U.E. 33) compuesto por argamasa y dos hileras de ladrillos dispuesto en forma de arco de medio punto.

-U.E. 36: mampuesto irregular de sillarejos.

-U.E. 37: rosetón de sillares, coetáneo a U.E. 36.

-U.E. 38: unidad compuesta exclusivamente por ladrillos dispuesto a soga. Parece ser una posterior reparación del edificio.

-U.E. 40: unidad dependiente de U.E. 39. No sólo se encuentra conformada por un aparejo irregular de sillares, sino alterna la presencia de una hilada de ladrillos dispuesta de manera ondulada.

-U.E. 41-48: columnas romanas reutilizadas, seguramente procedentes de la villa romana documentada por P. Bueno (2003). Hay presencia de cinco fustes lisos, mientras que las tres restantes se realizan por la superposición de diferentes tambores de columnas.

-U.E. 49: capitel corintio romano de una sola hoja, reaprovechado durante las reformas del siglo XV.

-U.E. 50: capitel romano reutilizado. Se desconoce si se trata de una pieza inacabada o la acción del tiempo la ha desgastada. Por ese motivo resulta difícil adscribirlo a una época determinada. De todos modos, para la construcción del edificio pertenece al siglo XV.

-U.E. 51-56: cimacios de roca caliza. Al contrario que los anteriores soportes, este elemento arquitectónico fue una invención que tuvo lugar durante la Antigüedad Tardía. Suele aparecer a partir de la transición del siglo IV al V en la parte oriental del imperio romano y a partir de la segunda mitad del siglo V se evidencian los primeros ejemplos en *Hispania* (CRUZ 1985: 239). Es singular por su forma tronocónica invertida que le confiere una mayor resistencia y fuerza para sustentar estructuras más pesadas, cualidad que le permitió elevar la altura de los edificios y favoreció la transición de estructuras arquitectura arquitebadas al sistema de arquerías. Este soporte continúa durante toda la Edad Media y Moderna, hecho que dificulta la datación de estos elementos al solo contar con su forma básica que puede encontrarse desde sus orígenes. Sean piezas reutilizadas o *ex novo*, funcionalmente fueron incorporadas durante la segunda fase del edificio, junto a los arcos fajones que sustenta (U.E. 61-64).

-U.E. 57: muro de mampostería de alineación ondulada con o sin esquirlas. Es un muro adosado a la U.E. 06 y 07 sin ningún tipo de encastrado con éstos.

-U. E. 58 (fig. 5): Epígrafe fundacional del obispo Pimenio, hoy en día arrancado de su lugar de "origen" y trasladada a la ermita de Sta. María de la Oliva en Vejer de la Frontera¹⁰. Su datación es de mediados del VII y puede corresponder por sus características morfológicas a dos hipótesis funcionales: A) Un fuste que se inserta con la

¹⁰ En 1990 fue extirpada de la estructura y encontrada tres años más tarde en esta ermita, donde se custodia a día de hoy por falta de recursos en el BIC de San Ambrosio (BERNABÉ 1999: 50).

columna que lo albergaba (U.E. 43), siendo en realidad la misma pieza. B) O bien un *stipes* de altar como propuso I. Sastre (2013: 244-245)¹¹. La opción B cuenta con una mayor posibilidad de ser verídica que la A, dado que la materia prima de ambos elementos es diferente, siendo mármol blanco para el soporte con inscripción y mármol gris para la columna (U.E. 43)¹². Asimismo, I. Sastre ha detectado la existencia de una superficie rectangular en la parte superior del soporte con restos de mortero que parece corresponder al sello de un *loculus* o relicario, tendiendo mayor consonancia con la propia inscripción de la pieza que señala la posesión de reliquias de tres santos mártires: Vicente, Félix y Julián¹³. Sería aconsejable someter esta pieza a una radiografía de rayos X que permitiese verificar la existencia de reliquias en esa cavidad, pues en caso de encontrarse la opción B pasaría a formar parte de una teoría.

-U.E. 59: aparejo irregular de bloques espaciados y relleno en las esquirlas, mientras que en las esquinas mantiene un orden de hiladas entre sillarejos. Es análogo a la U.E. 67, de hecho se ubica en el mismo lugar pero al otro lado del edificio, siendo un muro que se adosa a la U.E. 87. Básicamente, la interpretamos del siglo XV porque la disposición de los arcos fajones necesariamente necesita de unas estructuras más anchas que permitan asegurar la cubierta del edificio, siendo ambos muros (U.E. 59 y 87) los que ejercen dicha función.

¹¹ Desde su publicación ha existido una controversia en cuanto a su funcionalidad. Por una parte, Morrillo (1974: 67), Muñoz (1996: 33-35) y Antón (2002: 619) defienden que este elemento arquitectónico correspondió a un *ara* visigoda. En cambio, Romero (1909: 99) plantea que se trata de un miliario romano reutilizado durante época visigoda y Vives (1969 [1942]:100, Nº 305) no se decanta por ninguna funcionalidad.

¹² Existe una fotografía (MORRILLO 1974: foto 32) donde puede apreciarse que el epígrafe presenta una materia prima diferente al resto de la columna. Este indicio nos hace pensar de que se tratase de una reutilización y, por tanto, un anterior *stipes* de altar del VII, empleado como fuste durante la reforma de Solís.

¹³ Transliteración: + *I(n) n(o)m(ine) d(omi)ni n(o)s(tr)i I / h(e)su Xpi(sti) (h)ic / sunt reliq(ui)ae / s(an)c(t)orum Vi(n) / centi(i) Felici(s) / Iuliani M / (artyri)um de(di)c(a) / tio uius b(asi) / lice sub d(ie) / ¿? K(a)l(endas) decemb(res) / anno sexti / decimo do(mi) / ni Pimeni(i) epi(scopi) / era DCLXXXII.*

Traducción: "En nombre de nuestro señor Jesucristo. Aquí están las reliquias de los santos mártires Vicente, Félix y Julián. La dedicación de esta basílica se hizo en el día ¿? de noviembre del año decimosexto del señor obispo Pimenio, era 682 (año 644)" (a partir de VIVES 1969 [1942]:100, nº 305).



Fig. 5. Inscripción fundacional del obispo Pimenio (a partir de SASTRE 2009).

-U.E. 60: aparejo mixto de ladrillos y sillarejos.

-U.E. 61-64: Arcos perpiaños góticos. Se caracterizan por su forma apuntada que dividen transversalmente la bóveda de la nave central y descargan el peso de la misma mediante pilastras a las que a veces se adosan pequeñas columnas, como en el caso de San Ambrosio. Este tipo de arquitectura nace a partir del estilo gótico y básicamente es una herencia del arte románico, actuando del mismo modo que los arcos fajones. P. Bueno (1999: 57) ha establecido una cronología del siglo XV para esta estructura, asimilando que debió de ser coetánea a la reforma del obispo Solís a mediados de esta centuria. Si es cierto que los muros de la iglesia se elevan para poder sustentar la nueva techumbre (BUENO 1999: 57), que precisamente son nuestras unidades 02, 07, y muy posiblemente 77 y 87, pero estas últimas imposibilitan conocerlo con certeza debido al actual enfoscado existente.

-U.E. 65: muro de mampostería donde se alternan grandes sillarejos con bloques alargados, siempre guardando una consonancia en disposición horizontal.

-U.E. 66: bloque cuadrangular que se superpone en la parte superior a la U.E. 65. Está compuesto de sillarejos con una fuerte presencia de

argamasa que incluso impide apreciarlos a simple vista.

-U.E. 67: aparejo irregular sin línea con bloques espaciados y relleno en las esquirlas, salvo en las esquinas que mantiene un orden de hiladas entre sillarejos.

-U.E. 68: aparejo de sillares isódomos unidos mediante argamasa, posterior a U.E. 67.

-U.E. 69: pequeño vano inferior cegado con ladrillos.

-U.E. 70: bóveda esquifada.

-U.E. 71: mampuesto de piedra alineado subhorizontal de manera irregular.

-U.E. 72: esquina realizada mediante ladrillos organizados de manera irregular. Parece ser que fue un arreglo de la U.E. 71 y 73.

-U.E. 73: mampuesto de sillarejos tipo II. 8 o “alineados subhorizontales y paralelos con sillarejos” (TABALES 2012: 181).

-U.E. 74: mampuesto de sillares de alineado horizontal y paralelos con bloques de altura dispersa o tipo II. 10 (TABALES 2012: 181).

-U.E. 75: bloque de ladrillos y hormigón contemporáneo que ayuda a sustentar la estructura por la cabecera de la iglesia.

-U.E. 76: bloque de ladrillos a soga revestidos de mortero de cal.

-U.E. 77: muro de mampostería que alterna ladrillo y piedra. Difícil de analizar sin proceder al picado y eliminación del encalado, realizado a razón de la rehabilitación del edificio (BIC). Si es cierto que parece ser que hay varias fases dentro de esta unidad, pero de momento habrá que dejarla como una sola, siendo futuros trabajos los que maten sobre esta cuestión. Es la estructura más antigua de la ermita, junto a la U.E. 03 y 91. Lamentablemente, ningún edificio visigodo presenta las mismas características edilicias, teniendo que dar por el momento una fecha anterior a la reforma de Solís y posterior a época visigoda al carecer de paralelos de esta técnica en otros edificios religiosos. No obstante, debería de realizarse un sondeo estratigráfico en busca de su cimentación para poder datar la estructura o bien mediante pruebas de arqueometría.

-U.E. 78: arco de medio punto realizado con ladrillos y seccionado por la U.E. 42. Debió de ser una entrada al muro original (U.E. 77), que más tarde tras la reforma del siglo XV se cegó ya que perdió su funcionalidad como acceso.

-U.E. 79: cegamiento de arco anterior.

-U.E. 80: bloque de ladrillos de mortero de cal.

-U.E. 81: puerta rectangular rebajada en la parte superior a modo de arco de medio punto. Su técnica constructiva emplea sillares escuadrados, colocados y alineados de manera horizontal y unidos mediante mortero.

-U.E. 82: muro de ladrillos de aparejo irregular

-U.E. 83: sillares de la parte inferior al vano o U.E. 84.

-U.E. 84: vano rectangular.

-U.E. 85: mampuesto irregular conformado por bloques de sillares alineados horizontalmente y pequeños guijarros entre ellos.

-U.E. 86: puerta rectangular realizada mediante ladrillos en sus esquinas y piedras en la parte superior.

-U.E. 87: mampuesto de sillarejos tipo II. 8 o “alineados subhorizontales y paralelos con sillarejos” (TABALES 2012: 181).

-U.E. 88 y 89: aparejo de ladrillos a soga y tizón. La U.E. 88 fue elaborada a fines del siglo XX, dado que existe una fotografía donde este muro no existe (CARRERAS *et al.* 1988: lám. 3). Por tanto, ha de ser posterior a esta fecha. Por su parte, la U.E. 89 debió de ser coetánea al poseer las mismas características en su edificación.

-U.E. 90: vano rectangular.

-U.E. 91: grandes sillares dispuestos uno en cima del otro con pequeñas alternancias con ladrillos.

-U.E. 92: pequeña reforma del muro U.E. 67 mediante un aparejo de mampuesto con sillares, hiladas de cerámica y guijarros de manera aleatoria.

-U.E. 93: mampuesto de sillarejo, guijarros y ladrillos dispuestos en dos hiladas de ladrillos, una de sillarejos y entre ellos pequeños guijarros. Se trata de una reparación posterior a la U.E. 87.

-U.E. 94: banco de mampostería adosado a las U.E. 6 y 95. Se desconoce el momento de su construcción, aunque por las características del mismo parece ser contemporáneo.

-U.E. 95: mampuesto irregular conformado por bloques de sillares alineados horizontalmente y pequeños guijarros entre ellos.

LOS SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS

A continuación, se realiza una breve reseña de los contextos arqueológicos del yacimiento. Básicamente se trata de dar coherencia a los hallazgos efectuados por P. Bueno (2003) y por J. Menéndez y A. Jiménez (inédito, 1957).

De la intervención de J. Menéndez y A. Jiménez (inédito, 1957) se puede decir muy poco, dado que tan sólo existe un informe de esta excavación, hoy en día desaparecido. Tanto en el Museo Arqueológico de Cádiz como en Delegación de Cultura y Deporte de Cádiz desconocen de su existencia. Tan sólo se puede remitir a las referencias de quien pudo consultar esta obra: “En las excavaciones que llevó a cabo Menéndez Pidal en el interior de la ermita se hallaron varios enterramientos y aunque nunca se adscribieron a ningún momento cronológico, nosotros hemos podido comprobar, al colocar la base de la estructura metálica que hoy sostiene la ermita, que se trata de enterramientos de época moderna, quizás datables a partir del siglo XV, momento en que se vuelve a reconstruir el edificio” (BUENO 2012: 60).

Por su parte, se cuenta con una mayor información sobre la intervención más reciente dirigida por P. Bueno (2003). No sólo el desarrollo de una excavación fue su competencia, sino también estuvo acompañada por una prospección pedestre de su entorno, así como de la realización de trabajos de mantenimiento, conservación y restauración del edificio histórico con el objeto de acondicionarlo para futuras visitas. La intervención posee 10 sondeos arqueológicos (fig. 6), aunque ninguno de ellos comprende el interior de la basilica, ni las cimentaciones de los muros que permitirían establecer una cronología más precisa para algunas partes del edificio. Esta carencia se debió a temas de seguridad porque la estructura corría el riesgo de derrumbarse, teniéndose que apuntalar sus paramentos (BUENO 2003: 129). Por tanto, los cortes estratigráficos se realizaron en el patio y en la parte trasera del edificio, siempre al exterior del mismo y sin adosarse a sus paramentos.

A continuación, se desglosarán cada uno de ellos:

-C1 (1,50 x 2,40 m): corte situado al Noroeste de la ermita donde se evidenciaron una gran cantidad de restos constructivos de época romana (*tegulae*, ladrillos, tambor de columna) junto a material cerámico de la misma época (BUENO 2003: 129).

-C2 (4,50 x 9,25 m): se sitúa junto al acceso del nártex de la ermita. En él aparecieron los restos de un edificio interpretado como villa romana y se evidenciaron *opus signinum* y *uitatum*, así como paramentos a soga y tizón, fragmentos de ánforas Dressel 7/11 y de TSG (Drag. 27), que marcan una cronología del siglo I d.C. (BUENO 1999: 74; 2003:129 y 133).

-C3 (5,5 x 16 m): ubicado a la espalda de la cabecera del edificio, se encontró un aljibe romano, realizado con *opus caementicium* y *opus uitatum*. Se registró un depósito alterado, compuesto de fragmentos de TSG (Drag. 37), TSH y TSC, que Bueno interpreta como una acción provocada por J. Menéndez y A. Jiménez en 1957 (BUENO 1999: 74; 2003: 129). Además de estos restos arqueológicos, se constataron tres inhumaciones orientados al Noroeste y sin ajuar, lo que dificulta atribuirle una cronología para los mismos.

Este aljibe ha sido interpretado como piscina bautismal durante el siglo VII (BUENO 2012: 58). Sin embargo, la información con la que se dispone no permite asegurar esta función, dado que se desconoce el momento de la desamortización de la misma.

-C4 (8,70 x 11,80 m): supone una ampliación del C2. En él se testimonian estructuras murarias, enlucidos, pavimentos y perfiles estratigráficos. Básicamente corresponde a una serie de pequeños recintos con unos muretes que delimitan piletas, “una de ellas de *opus signinum* y otra construida con ladrillos planos o *tegulae*, que se emplearon tanto en las paredes como en el suelo, en el que se practica mediante la unión de los ladrillos una abertura” (BUENO 2003: 133). Se desconoce la funcionalidad de estas piletas, pero en ambas se hallaron recipientes de tamaño mediano para contener líquido lo que sugiere que cumplían una función de almacenaje. Los materiales cerámicos encontrados fueron TSG (Drag. 18 y 27), TSCA (Hayes 5) y cerámica africana de cocina (Lamb. 10b), que ofrece una cronología de mediados del siglo I a mediados del siglo II d.C., junto a algunas cerámicas del Bronce Final e Hierro I en estratos más antiguos.

-C5: No se trata de un corte propiamente dicho, pues no se extrajo tierra de este lugar, sino más bien se efectuó tareas de limpieza y mantenimiento. Su meta era poner en valor el molino de harina de esta zona.

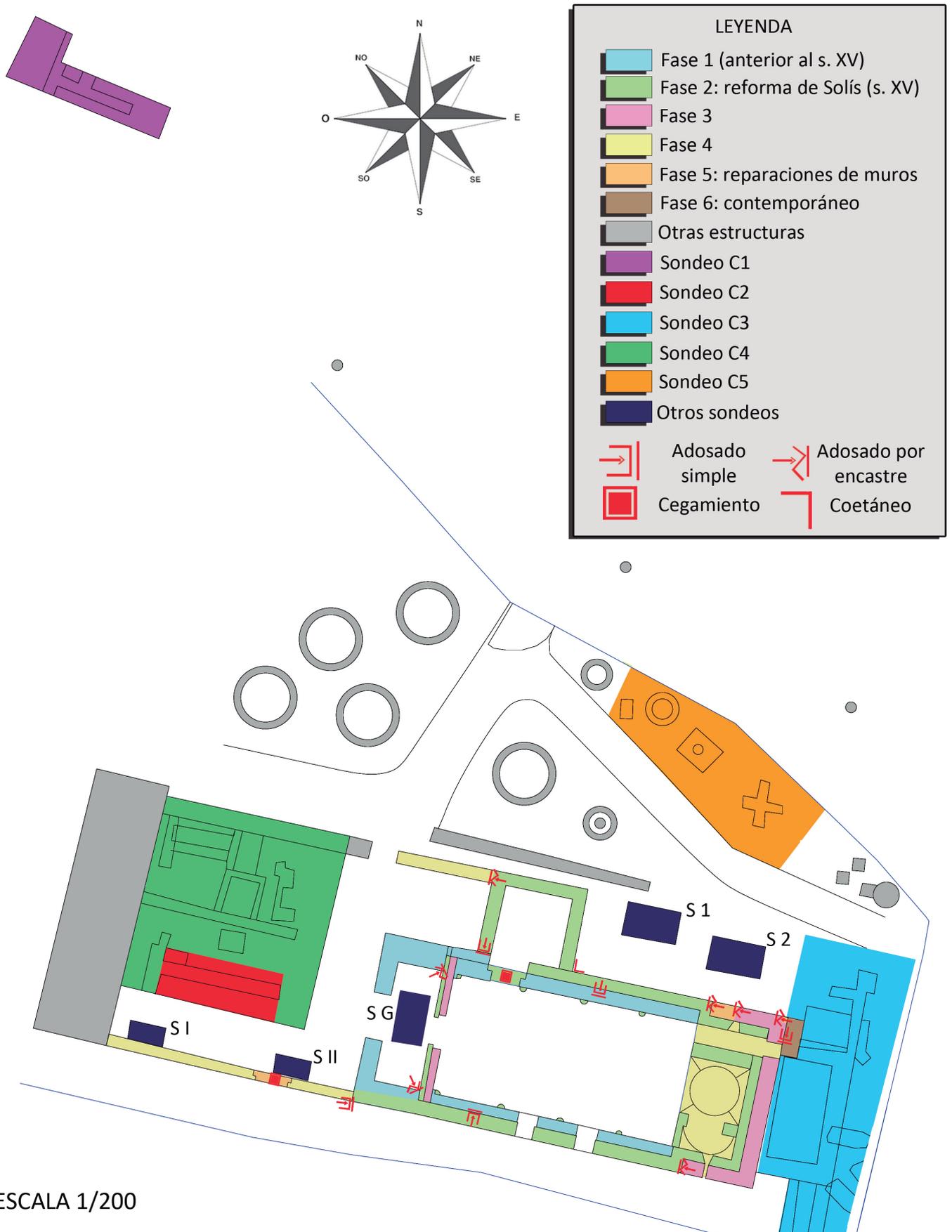


Fig. 6. Sondeos arqueológicos realizados en el BIC de San Ambrosio y la relación entre los diferentes paramentos a nivel de planta (a partir de BUENO 2003).

-S1 y S2 (5 x 1 m x 80 m de profundidad): Se trata de dos pequeños sondeos donde iban a ser instalados los puntales para asegurar el edificio. Solamente fue hallado un pavimento de *opus signinum*, al menos no se especifica más en su publicación ni en su informe (BUENO 1999; 2003: 131).

-SI y SII (1 x 1 m): Mediante la realización de estos dos pequeños sondeos se aspiraba datar la estructura muraria del Norte (U.E. 67, 73, 74 de nuestro estudio). No obstante se efectuó muy lejos del edificio y nunca se procedió a llegar a la cimentación del mismo.

-Sondeo G: no aparece en la publicación del anuario arqueológico (BUENO 2003), pero si se recoge en la memoria de la intervención depositada en Delegación de Cultura de Cádiz (BUENO 1999: 43). En este sondeo aparecen fragmentos de cerámica moderna, vidriada, una moneda de los Reyes Católicos y otra romana en la misma unidad (U.E. 3). Además hay un empedrado de roca caliza y ostinera (U.E. 4), junto con una estructura de piedra que la autora atribuye a época romana.

De lo dicho hasta ahora se deduce que el lugar donde se asienta la ermita cuenta con un precedente romano perteneciente a una villa romana, compuesta por un lugar residencial, una alberca y un almacén. Esta explotación agropecuaria se abandonaría a partir del siglo II d.C. (BUENO 2003: 134), aunque los materiales hallados en prospección en todo el territorio considerado BIC pueden ampliar la horquilla cronológica desde el II a.C. hasta mediados del V d.C.: TSH, TSCA, TSG, ánforas Dressel 1A, Dressel 18, Dressel 21-22, Dressel 9, Dressel 10, Dressel 7-11 y Keay XVI (BUENO 2012: 29). La autora defiende que desde entonces no se llega a poblar el sitio hasta el siglo VII d. C. con la erección de una nueva ermita. Las razones de su argumento es la existencia de una inscripción fundacional y de placas cerámicas estampadas que atribuye a la misma época (BUENO 2003: 134-135).

LAS FASES DEL EDIFICIO

Si se observase la planta originaria del edificio, tendría lugar un espacio perfectamente rectangular con un acceso desde el muro septentrional y tal vez otro en su vertiente occidental. Se desconoce la forma de la cabecera (cuadrangular o absidal) puesto que sus restos hoy conservados corresponden a la

segunda fase del templo. Por su parte, nada indica la existencia de dependencias anexas alrededor de la nave.

Apenas existen edificios con estas características morfológicas durante la Antigüedad Tardía. Sólo *Septem* (Ceuta), Coracho (Córdoba), Ibahernando (Magasquilla de los Donaire), San Cristina de Aro (Gerona) y Lora del Río se asemejan en la configuración de sus espacios (una sola nave), aunque no se puede decir lo mismo en las técnicas constructivas empleadas.

La basílica de *Septem* fue construida mediante una cimentación de mampostería y un alzado de muro de adobes (VILLAVARDE 2001: 212 y 331). Coracho mediante cimientos de sillarejos y alzado en *opus spicatum* (SÁNCHEZ 2012: 420-430). Ibahernando mediante bloques de pizarra (CERRILLO 2003: 65). Santa Cristina mediante hiladas rectangulares de piedra sin trabajar y ligadas con mortero (SALES 2012: 401). Y Lora del Río fue erigida mediante muros de mampostería (PONSICH 1987). Quizás esta última basílica fuese la que más se asemeja en planta a San Ambrosio. El problema reside en que se carece de datos estratigráficos que permitan asegurar que fue un edificio tardoantiguo.

Tres de ellas tienen en común la existencia de una exedra o ábside en la cabecera, mientras que las dos restantes presentan un *sactuarium* cuadrangular (basílica de Ibahernando y Santa Cristiana de Aro). El estado de conservación de San Ambrosio impide conocer con exactitud la forma de la misma, pero si sugerir que ambas opciones resultan posibles sí se determinase su datación tardoantigua.

En caso de ser un edificio construido después de la Antigüedad Tardía, también existen ejemplos de arquitectura prerrománica y mozárabe que encajan con esta planimetría. Por ejemplo, San Blás (Casar de los Casares) se acerca más al estilo edilicio de San Ambrosio al haber sido construida mediante muros de mampostería heterogénea (pizarras, cuarcitas y granitos) (ALBA 2003: 44).

Por su parte, la ermita de Sant Cristòfor (Cabrils, Barcelona) también dispone de una sola nave y presenta una cabecera cuadrangular (SALES 2012: 262-263), entrando en otro posible paralelo de San Ambrosio. Esta vez se trata de un monumento prerrománico del siglo IX, construido mediante mampostería y sillares en las esquinas (SALES 2012: 262).

Durante el siglo XV, tuvo lugar la reforma

del obispo Solís que supuso el engrosamiento de sus muros y la elevación de la techumbre a través de arcos fajones. Asimismo, en este momento se configura un vestíbulo o nártex, junto a una capilla anexa con una cúpula esquinada. La cabecera del edificio en estos momentos era tripartita con arcos de medio punto. Los cambios tienen también repercusión en la cota del sitio, teniendo lugar el cegamiento de un acceso lateral por ser demasiado en altura.

Más tarde sufrirá dos importantes reformas. En la cabecera del edificio se transformó en apuntado el arco central y, más tarde, se cegaron los dos laterales. Asimismo, la entrada del nártex era reforzada mediante un nuevo muro en paralelo. Desconocemos el momento en el que se produjeron.

DISCUSIÓN

Las excavaciones realizadas hasta el momento han sacado a la luz la existencia de una villa romana perteneciente a los siglos I y II d. C. Algunos materiales constructivos de este edificio fueron posteriormente reutilizados para la construcción de la ermita durante las reformas de la segunda mitad del siglo XV. Sin embargo, los sondeos arqueológicos realizados por P. Bueno (1999; 2003) no han sido ubicados correctamente en zonas críticas que hubiesen ofrecido información cronológica para sus cimentaciones. Del mismo modo, el registro arqueológico no aporta resultados concluyentes para determinar con exactitud las diferentes fases de transformación del edificio.

En este sentido proponemos varios lugares, cuyo estudio podrían solucionar los interrogantes que aún se tienen sobre esta ermita. Por ejemplo, sería necesario efectuar algunos sondeos junto a las U.E. 78-79 y las U.E. 04-05, dado que son arcos parcialmente visibles y en su mayor parte soterrados. Sería interesante llegar a los niveles estratigráficos de la cimentación para poder contar con información que permitiese datar esta estructura. También podrían realizarse pequeños sondeos en el interior de la capilla, en el patio de acceso a ésta y en la nave principal.

Los autores que han tratado el tema de San Ambrosio, incluyendo las últimas excavaciones arqueológicas, han partido de la premisa de que al existir material arqueológico de época visigoda, la fundación de la ermita se produjo en esa etapa. Sin

embargo, hay evidencias que dichos materiales son reutilizados. Un ejemplo de ello es la inscripción de Pimenio (U.E. 58) que apareció embutida en una columna romana (U.E. 43) y se han interpretado como coetáneas, aunque la coloración del mármol de ambos elementos sea diferente. Además, no está clara la ubicación de la aparición de los ladrillos tardoantiguos en el edificio, siempre son mencionados como reutilizaciones pero nunca se comenta el lugar exacto donde se encontraban. Del mismo modo, resulta muy difícil extraer conjeturas para este material cerámico constructivo, puesto que es un elemento arquitectónico poco investigado y del que se ha especulado demasiado sin atender a las diferentes morfologías de las piezas (RUIZ 2012: 3-9). De la documentación gráfica (BUENO 2003: lám. VII) se deduce que las placas cerámicas halladas en el edificio eran ornamentadas mediante el esquema de sexafolias insertadas en un círculo central, siendo difícil decantarse por el tipo al que corresponde cada fragmento¹⁴. De igual manera ocurre con la datación para este tipo de material constructivo, que se considera que puede abarcar una horquilla cronológica de los siglos III-VII d.C. (LOZA 1995). Hasta que no se realicen nuevos estudios que solventen estos dos problemas, no pueden constituir un documento para asegurar que el edificio actuaba como templo cristiano¹⁵, pues no se tiene claro ni la cronología ni la funcionalidad de los muros.

Atendiendo hasta lo aquí expuesto, pocas evidencias nos permiten asegurar que el edificio religioso fue construido en el siglo VII d.C. Si es cierto que siguiendo investigaciones recientes (SALES 2012) se puede proponer la existencia de una ermita tardoantigua en este sitio, dado que J. Sales (2012: 406-408) establece un modelo para identificar iglesias tardoantiguas en casos donde no

¹⁴ Los ladrillos aparecidos en la ermita de San Ambrosio parece corresponder al esquema ornamental GI-12 que puede verse en las piezas N° Cat. 61, 62 y 63 del MASE (RUIZ 2012: 56). Otra colección que dispone de estos elementos ornamentales es la colección Alhonor de Écija (CASTELO 1996: N° 9-10 y 13-29). No obstante, habría que examinarlos de primera mano para decantarse por este grupo o, por el contrario, si resultase de otra variante de este tipo. Lamentablemente, estos materiales se encuentran en paradero desconocido según nos ha informado P. Bueno Serrano.

¹⁵ Las placas o ladrillos decorados han aparecido tanto en contextos domésticos (p. e. SERRANO y LUQUE 1976: 497; 1980: 272) como en sitios religiosos (p. e. VERA 1999: 238-239).

aparece el edificio en sí:

IGLESIA MEDIEVAL
+
HAGIOTOPÓNIMO
+
ADVOCACIÓN ANTIGUA
+
NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA
+
ELEMENTOS LITÚRGICOS TARDOANTIGUOS
+
YACIMIENTOS ROMANOS
(en medios rurales, preferentemente villas romanas)

En nuestro caso, se cumplen todos los puntos del esquema propuesto por J. Sales. Por una parte, existen muros anteriores a la reforma del siglo XV, aunque se desconoce a qué periodo pertenecen. Pensamos que deben ser posterior al siglo VII puesto que no se conoce ningún paralelo edificio para esta estructura en los edificios ya conocidos. Si es cierto que en la Antigüedad Tardía se emplearon muros de mampostería para edificios religiosos, pero éstos “se trata de mampuestos que se disponen muy unidos, con una gran cantidad de mortero, generalmente con poca cal, aunque esto puede variar, como en caso de Gerena” (SÁNCHEZ 2012: 560), y normalmente, asociados a cimentaciones o muros corridos para cimentar elementos sustentantes (p. e. El Germe, El Arahal o La Roda). En San Ambrosio carecemos de este tipo de mampuestos. No obstante, siempre cabe la posibilidad dado que el estado de la cuestión arquitectónica entre mozarabistas y visigotistas todavía no ha sido solventado¹⁶.

¹⁶ En la actualidad existe un debate sobre los patrones de identificación de la arquitectura tardoantigua. Por una parte, el paradigma visigotista sostiene la aparición imperante de la mampostería tras la caída del imperio romano y un posterior resurgimiento de la sillería a lo largo de los siglos VI y VII d.C. (HAUSCHILD 1982; ARBEITER 1995: 211). En cambio, el paradigma mozarabista sostiene que esta técnica es fruto del contacto con el mundo andalusí a partir del 711 (CABALLERO 1994-1995; QUIRÓS 1998), lo que necesariamente retrasa la cronología de los edificios del siglo VII como mínimo al VIII para los seguidores de esta propuesta (UTRERO 2006: 54-55). En nuestro estudio tan sólo existe un muro de sillería (U.E. 91), dependiendo de la teoría epistemológica que nos decantemos puede existir presencia de alguna evidencia tardoantigua, aunque también pudiera ser un muro de la propia villa romana documentada en este solar.

En cuanto al hagiotopónimo¹⁷, la advocación antigua queda reflejada en los textos de Fray Jerónimo de la Concepción a fines del siglo XVII, en el al arroyo de San Ambrosio y en la propia ermita del mismo nombre. También se dispone de elementos tardoantiguos como la inscripción de Pimenio y los ladrillos que en muchos casos se encuentran supuestamente asociados a iglesias (RUIZ 2012). Además, se conoce la existencia de una villa romana junto a la ermita, de la que se toman materiales para su reutilización¹⁸.

El punto que podría despertar más dudas del esquema de J. Sales es el referente a la necrópolis tardoantigua, dado que no se encuentra en el mismo sitio que el edificio religioso sino desplazado a unos 500 m. A este respecto podría haber dos posibilidades. En primer lugar, que el edificio estuviese emplazado en la actual ermita y todavía no se haya documentado arqueológicamente sus fases *in situ*. En segundo lugar, cabe la posibilidad de que el edificio religioso tardoantiguo se encontrase donde está actualmente la necrópolis del Pabellón, estando hoy en día desaparecido (fig. 1). No resulta extraño que se acarreará material de una zona muy próxima. Por tanto, sería interesante delimitar este sitio arqueológico y excavarlo en su totalidad, solo así se podrá conocer con exactitud su relación con San Ambrosio¹⁹.

Por consiguiente, se recomienda realizar una nueva excavación del edificio que persiga la datación de U.E. 03, 06, 77, 87 y 91, unidades anteriores a la reforma del siglo XV y claves para

¹⁷ Ambrosio fue un destacado obispo de Milán de la segunda mitad del siglo IV d.C. Ha sido considerado uno de los cuatro Padres de la Iglesia latina y el principal precursor del culto a los santos en el mundo cristiano (SAN BERNARDINO 1996: 35-36). Su culto en Hispania no ha sido atestiguado hasta el siglo VIII d.C. (GARCÍA 1966: 448).

¹⁸ Hay autores que defienden que el culto cristiano se propagó en el ámbito rural gracias a la existencia de villas romanas, dado que tras su abandono se reutilizaron como basílicas y necrópolis, gracias a la predisposición de este edificio para acoger el nuevo culto y sobre todo si el patrono era simpatizante de este credo (FERNÁNDEZ 1981: 383-385). No obstante, esta hipótesis de trabajo todavía a día de hoy no ha sido científicamente probada. Lo cierto es que no siempre se cumple esta norma.

¹⁹ No resultaría nada extraño que la ermita estuviese emplazada en El Pabellón dado que los templos cristianos durante la Antigüedad Tardía suelen acaparar tumbas a su alrededor, gracias a la presencia de enterramientos de santos mártires o de reliquias de los mismos (GARCÍA 2012: 918-919; RUIZ 2013: 91).

establecer la cronología fundacional del edificio. Al mismo tiempo plantear una prospección pedestre para identificar, valorar y clasificar El Pabellón con los criterios que en estos momentos rigen a la Arqueología del Territorio (GARCÍA *et al.* 2002). Posteriormente una excavación en el mismo sitio para poder comprobar la envergadura de esta necrópolis tardoantigua y los elementos que la definen.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN PÉREZ, J. (2002): “Urbanismo religioso en la Cora de Medina Sidonia”, en I. Cortes Martínez (ed.), *II Congreso Internacional: La Ciudad en Al-Andalus y el Magreb* (Algeciras 1999). Fundación de El Legado Andalusi, Granada: 121-138.
- ALARCÓN CASTELLANOS, F. J. y SIMÓN OLANO, J.F. (inédito, 1986): *La ermita de San Ambrosio (Barbate)*. Cádiz.
- ALBA CALZADO, M. (2003): “Iglesia de San Blás, Casar de Cáceres”, *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altoimperial*. Instituto Arqueología en Mérida, Mérida: 43-45.
- ANGULO ÑIGUEZ, D. (1975), “Ermita de San Ambrosio, en el término de Vejer de la Frontera (Cádiz)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXII, Nº 3: 223-224.
- ANTÓN SOLÉ, P. (2002): “El territorio gaditano durante el período romano y visigodo”, en J. Sánchez Herrero (coord.), *Historia de las diócesis españolas: iglesias de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz y Huelva*. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid-Córdoba, T. 10: 607-621.
- ARBEITER, A. (1995): “Construcciones con sillares. El paulatino resurgimiento de una técnica edilicia en la Lusitana visigoda”, *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Lisboa, 1992). Institut d’Estudis Catalans, Barcelona: 211-221.
- BERNABÉ SALGUEIRO, A. (1999): “Arquitectura vernácula y territorio: la ermita de San Ambrosio”, *Cuartos encuentros de Patrimonio, Historia y Costumbres. Urbanismo y Arquitectura Rural*. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, Vejer de la Frontera: 26-53.
- BUENO SERRANO, P. (1999): *Proyecto de actividad arqueológica puntual en la ermita de San Ambrosio (Barbate, Cádiz)*. Memoria inédita depositada en la Delegación Provincial de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Cádiz.
- BUENO SERRANO, P. (2003): “Intervención arqueológica de urgencia en la ermita de San Ambrosio, Barbate (Cádiz)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000* (Actividades de Urgencias), T.1: 127-136.
- BUENO SERRANO, P. (2012): “Baesippo, un ejemplo de poblamiento tardorromano en el litoral del Conventus Gaditanus”, *Revista Clases de Historia*, Nº 334: 1-76.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1994-1995): “Un canal de transmisión de lo clásico a la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del VIII e inicios del siglo X”, *Al-Qantara*, Vol. XV, Nº 2: 321-348.
- CABALLERO ZOREDA, L., UTRERO AGUDO, M^a A., ARCE, F. y FRAGERO, J. I. (2008): “La Iglesia de San Miguel de Lillo (Asturias). Lectura de paramentos. 2006”, *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, Nº 1: 1-83.
- CARRERAS EGAÑA, M^a A., ROMERO LÓPEZ, J. F., y GALÁN VIDAL, J. (1988): *Barbate. Diputación Provincial de Cádiz*, Cádiz.
- CASTELO RUANO, R. (1996): “Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonor (Écija, Sevilla)”, *Espacio, tiempo y forma, Serie II, Historia Antigua*, Nº 9: 467-536.
- CERRILLO MORTÍN DE CÁCERES, E. (2003): “Iglesia de Ibahernando, Magasquilla de los Donaire”, *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altoimperial*. Instituto Arqueología en Mérida, Mérida: 63-66.
- CONDE MALIA, F. G. (2007): *Patrimonio cultural de Barbate: patrimonio cultural del litoral de la Janda*. La Janda, Vejer (Cádiz).
- CRUZ VILLALÓN, M. (1985): *Mérida visigoda: la escultura, arquitectura y liturgia*. Colección Roso de Luna, Badajoz.
- DE LA CONCEPCIÓN, JERÓNIMO, *Emporio del Orbe. Cádiz Ilustrada, investigación de sus antiguas grandezas, discurrida en concurso*

- del general imperio de España*. Ed. Arturo Morgado García (2003): *Emporio del Orbe*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M. C. (1981): “Villa romana y basílica cristiana en Hispania”, en J. Arce (eds), *La religión romana en Hispania* (Simposio organizado por el Instituto de Arqueología “Rodrigo Caro” del CSIC, 17 al 19 de diciembre del 1979). Subdirección general de Arqueología del Ministerio de Cultura, Madrid: 383-389.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, C. (1966): *El culto de los santos en la España romana y visigoda*. Instituto Enrique Florez, Madrid.
- GARCÍA VARGAS, E., ORIA SEGURA, M. y CAMACHO MORENO, M. (2002), “El poblamiento romano en la Campiña sevillana: el término municipal de Marchena”, *Spal*, Nº 11: 311-340.
- GARCÍA VARGAS, E. (2012): “Sevilla tardoantigua. Diez años después (2000-2010)”, en J. Beltrán y O. Rodríguez (coords.), *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- GILES, F., SÁEZ, A. y ÁLVAREZ, A. (1980): “Tumba visigoda de “El Pabellón” en la ermita de San Ambrosio (Barbate)”, *Boletín del Museo de Cádiz*, Nº 1: 63-71.
- HAUSCHILD, T. (1982): “Técnicas y maneras de construir en la arquitectura paleocristiana hispánica”, *II Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Montserrat, Barcelona, 1978). Institut d’Estudis Catalans, Barcelona: 71-86.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L., y BERNAL CASSASOLA, D. (2004): “Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Cádiz. Balance y perspectivas”, *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C.- VII d. C.)* (Actas del Congreso Internacional, Cádiz, 12-14 de noviembre del 2003). BAR International Series, Oxford: 39-124.
- LOZA AZUAGA, M. (1995): “Sobre el origen de las placas decoradas tardorromanas y visigodas”, *Actas del II Congreso Internacional “El Estrecho de Gibraltar”* (Ceuta 1990). UNED, Madrid: 413-419.
- MENENDEZ PIDAL, J. y JIMÉNEZ, A. (Inédito, 1957): *Memoria de la excavación de la ermita de San Ambrosio*.
- MORRILLO CRESPO, A. (1974): *Vejer de la Frontera y su comarca: aportaciones a su historia*. Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, A. (1996): *Vejer de la Frontera*. Diputación Provincial de Cádiz, Cádiz.
- PALOL I SALELLAS, P. de (1967): *Arqueología cristiana de la España romana. Siglos IV-VI* (Monumentos 1). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez, Valladolid.
- PONSICH, M. (1987): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, tome III. Casa de Velázquez, Madrid.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (1998): “La sillería y técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica”, *Archeologia Medievale*, Nº XXV: 235-246.
- ROMERO DE TORRES, E. (1909): “La ermita de los Santos en Medinasidonia”, *BRAH*, Nº 54: 45-54.
- RUIZ PRIETO, E. (2012): “Las placas cerámicas decoradas del Museo Arqueológico de Sevilla (MASE): morfología, iconografía y contextualización”, *Revista de Clases de Historia*, Nº 286: 1-58.
<http://www.claseshistoria.com/revista/2012/articulos/ruiz-placas-museo.pdf>. [Consultada el 12/05/2014].
- RUIZ PRIETO, E. (2013): “Itálica tardoantigua: reflexiones y asignaturas pendientes” *Ligustinus*, Nº 1: 81-117.
<http://ligustinus.tk/articulos/1/1-Ruiz.pdf> [Consultada el 12/05/2014].
- SALES CARBONELL, J. (2012): *Las construcciones cristianas de la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía: topografía, arqueología e historia*. Universidad de Barcelona, Barcelona.
- SAN BERNARDINO CORONIL, J. (1996): *El santo y la ciudad: una aproximación al patrocinio cívico de los santos en época teodosiana (386-410 d. C.)*. Gráficas Sol, Écija (Sevilla).
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2012): *Arquitectura y poder en la Bética occidental entre los siglos IV y VIII d. C.: la cristianización de*

- las ciudades y el territorio*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- SASTRE DE DIEGO, I. (2009): *El altar en la arquitectura cristiana hispánica, siglos V-X*. Tesis doctoral, dirigida por. M. Bendala Galán, Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Puede leerse en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/243> [Consultado el 12/05/2014].
- SASTRE DE DIEGO, I. (2010): *Los primeros edificios cristianos de Extremadura: sus espacios y elementos litúrgicos: "caelum in terra"*. Asamblea de Extremadura, Mérida.
- SASTRE DE DIEGO, I. (2013): *Los altares de las iglesias hispanas tardoantiguas y altomedievales: estudio arqueológico*. BAR International Series, Oxford.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. (1976): "Memoria de las excavaciones de Manguarra y San José (Cártama-Málaga)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, Nº 4: 489-546.
- SERRANO RAMOS, E. y LUQUE MORAÑO, A. (1980): "Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José, Cártama (Málaga)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, Nº 8: 253-396.
- UTRERO AGUDO, M^a. A. (2006): *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*. CSIC, Madrid.
- VEGA GEÁN, E. J.; y GARCÍA ROMERO, F. A. (1997): *Origen e historia del Antiguo Obispado Asidoniense*. Universidad de Cádiz, Cádiz.
- VEGA GEÁN, E. J. y GARCÍA ROMERO, F. A. (2013): "El primitivo cristianismo asidonense: de la antigüedad tardía al epílogo mozárabe", *Asidonense*, Nº 8: 1-71.
- VERA REINA, M. (1999): "La iglesia visigoda de Morón de la Frontera", *Spal*, Nº 8: 217-240.
- VIVES, J. (1969 [1942]): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Instituto Jerónimo Zurita, Madrid.
- VILLAVERDE VEGA, N. (2001): *Tingitana en la Antigüedad Tardía (silos III-VII): Auctotonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*. Real Academia de la Historia, Madrid.

Recibido: 01/06/2014
 Revisado: 18/07/2014
 15/09/2014
 Aceptado: 26/09/2014
 Publicado: 29/09/2014

